

## PLATAFORMA DE TRABAJO DE LA SCG (2008-2011)

Desde su creación hace casi 30 años, la SCG ha ganado cada vez más una posición importante entre geólogos, geofísicos, mineros y profesionales afines a las Ciencias de la Tierra, no sólo a nivel nacional, sino también en lo internacional. En este aspecto han sido fundamentales las acciones desplegadas como organizadora de eventos científicos de alcance regional, nacional e internacional; otorgando reconocimientos a los miembros destacados, y realizando actividades de carácter social. Entre los logros más destacados están las Convenciones Cubanas de Ciencias de la Tierra, que ya se prepara en su tercera edición.

Sin embargo, aunque podemos sentirnos totalmente satisfechos de lo logrado, siempre es posible trazarnos nuevas metas, o al menos, recapitular sobre el camino recorrido, para mantener este trabajo y mejorarlo. La SCG es de todos sus miembros, y su conducción no puede ser tarea de un colectivo de dirección; todos los miembros debemos andar juntos por estos caminos, y con las mismas miras, cada cual a su modo, pero con un sentimiento común y solidario. Trabajemos para que nuestra SCG se convierta cada día más en el espíritu y la palabra de nuestra profesión. Estas tareas no son de una etapa, sino que deben convertirse en un modo de pensar y actuar, para llevarlas adelante a través de las filiales y divisiones, en todas las facetas de nuestro quehacer cotidiano. Tales directrices generales para la acción son:

- 1. Celebrar anualmente el aniversario de la fundación de la Sociedad Cubana de Geología cada 24 de Febrero, con la necesaria solemnidad, reconociendo el trabajo de las mejores filiales y miembros destacados. Esto se cumplimentará con un acto nacional y en todas las filiales.**

La importancia de este evento anual es más que evidente, y en los años pasados se ha convertido ya en una fiesta de todos los asociados, que se une en tiempo con las ideas de los fundadores, de vincularla a una fecha de importancia nacional. Durante esta celebración debe evaluarse el trabajo realizado tanto a nivel de filial y división, como por el ejecutivo nacional. Al evaluar el trabajo es adecuado destacar los logros y deficiencias, y premiar a aquellos que han aprovechado parte de su descanso para dedicarlo al interés común. Las sociedades viven de la labor de sus miembros, del tiempo extralaboral que le dedican al colectivo. Hay que premiar el esfuerzo individual, tanto como el común y coordinado. Las filiales y divisiones deben organizar estos festejos con sus iniciativas, sin esperar por más orientaciones. Hay que hacer de esta fecha la fiesta que ella tiene que ser, pues tener una SCG fue un sueño de muchos hecho realidad. Por eso este evento anual de valoración y reconocimiento es tan importante y constituye el acontecimiento social más destacado de la vida cotidiana de nuestra asociación. Las Filiales y Divisiones deben agasajar a las mujeres que hayan mantenido la actitud más relevante, al miembro más destacado por su dedicación a la SCG, al más destacado por su aporte a la sociedad, al más destacado por su aporte a la ciencia, y saber elevar la mano de aquellos que nos precedieron, y que hoy, con más canas pero sin merma de su entusiasmo, nos ven seguir el camino que ellos trazaron.

**2. Promover la profesión a nivel nacional, tanto en los medios de difusión como en acción directa sobre los organismos, centros e instituciones estatales y no gubernamentales, a fin de alcanzar el reconocimiento social para los trabajadores de las geociencias.**

Salvar vidas, construir hospitales, casas y centros de recreación, hacer aportes directos a la economía, a la defensa de la Patria, tener éxitos deportivos, merece siempre el justo reconocimiento social. Sin embargo, con el mismo derecho debe ser adecuadamente reconocida la labor cotidiana de los geólogos, geofísicos y mineros, así como de geógrafos, topógrafos, perforadores, ingenieros metalúrgicos, químicos y físicos, entre otros, cuyos resultados significan tanto para la sociedad. Aunque nosotros trabajamos sobre todo por cumplir con nuestro deber y con la ética de nuestra profesión, no es por ello menos cierto que el reconocimiento se necesita. El reconocimiento de la importancia de nuestro trabajo significa, primero que todo, dar a conocer qué hacemos y en qué podemos colaborar con el desarrollo de la sociedad. Divulgar cómo nuestro trabajo juega un papel destacado en el logro de un desarrollo sostenible, y en el sostenimiento y protección del medio ambiente, la vida y las instalaciones. Hay que enfatizar cómo nuestra profesión está ligada a todo el quehacer cotidiano, social y cultural, de nuestro país. Continuar dando a conocer que nuestro trabajo provee a la sociedad de energía, materias primas, agua, alimentos, recursos financieros y cultura. No se trata de olvidar la modestia, se trata en cambio, de promover lo que hacemos y de lo que somos capaces de hacer por la sociedad. Reconocimiento puede significar mayor apoyo a los planes de superación profesional, más recursos para nuestro trabajo, asignación de nuevas tareas que generen puestos de trabajo. Los miembros de la SCG debemos divulgar nuestro quehacer y sus resultados a través de la prensa, mediante charlas y exhibiciones, y en general en todos los niveles de la sociedad. *Servir*, dijo el poeta, *es el camino más seguro hacia la felicidad*, y a eso aspiramos.

**3. Trabajar para ganar el interés de la juventud hacia las carreras de Ciencias de la Tierra, para que se mejore y amplíe cada vez más la educación técnica y universitaria, y se establezcan programas de recalificación de los trabajadores de la Geología y ciencias afines.**

Cuba tiene un gran número de profesionales de las geociencias, y la mayor parte somos miembros de la SCG, con este potencial estamos cumpliendo con nuestro trabajo en Cuba, y colaborando con otros pueblos, para así elevar el aporte de nuestra profesión al bienestar de la humanidad. Pero está bien establecido que la población cubana envejece, como envejecemos el promedio de los trabajadores de las geociencias. Asimismo, como la incorporación del relevo joven no se corresponde con el número de colegas que se retiran o migran hacia otras profesiones, se está creando un déficit de especialistas que puedan encarar las nuevas necesidades de prospección minera y de hidrocarburos, de localización y gestión de agua potable, de estudio y gestión de riesgos. Por ello hemos de trabajar para que las carreras de geología y minería alcancen un apoyo superior, y se abran nuevas escuelas, que permitan la graduación de más geólogos, geofísicos y mineros. Al respecto saludamos la docencia que se comenzará a impartir en el

IPSJAE. Sin embargo, es problemática la ausencia de la carrera de técnico geólogo-geofísico, técnico y especialista en perforación, y muchas otras especialidades relacionadas. También deben continuar las iniciativas de superación y recalificación, a través de los programas de diplomado, maestría, y doctorado. Actualmente la tecnología se desarrolla aceleradamente, de manera que los conocimientos bien establecidos se vuelven obsoletos al paso de pocos años. Por eso no debemos abandonar la investigación fundamental, pues las nuevas tecnologías abren constantemente nuevos caminos hacia el aprovechamiento racional de nuestra naturaleza y sus recursos. La SCG debe trabajar de conjunto con las autoridades en la consecución de estos objetivos. Un paso en este sentido es la creación de una “bolsa de profesionales y técnicos”, tanto activos como retirados, a fin de que sirvan de cantera para la utilización más racional de los graduados formados en estos años. Los miembros de la SCG deben colaborar con la superación de los nuevos.

**4. Coordinar los intereses de la SCG con los sindicatos Químico-Minero-Energético y de las Ciencias, a fin de que se establezca una relación estable en interés de los trabajadores de las geociencias.**

La SCG debe funcionar como un “colegio”, que proclame y defienda los intereses de la profesión. Para lograrlo debemos trabajar unidos con los sindicatos relacionados a nuestra profesión, a fin de que los mismos colaboren con nosotros y recojan las aspiraciones y necesidades de nuestros trabajadores. Todos debemos trabajar en este sentido, cada cual en su medio de acción.

**5. Ampliar la colaboración con fundaciones y asociaciones afines en Cuba, y mantener los estrechos lazos de colaboración con nuestro órgano de relación, para incrementar el alcance social de la SCG en beneficio de sus miembros.**

Es importante establecer estrechos lazos de colaboración con fundaciones y asociaciones afines a nuestras especialidades, a fin de trabajar de conjunto por el bienestar de nuestros miembros y nuestra profesión. La junta directiva, las filiales y divisiones de la SCG han de estrechar relaciones con el representante del órgano de relación en todos los niveles, a fin de que la colaboración con el MINBAS se mantenga en sentido creciente. Asimismo, se deben establecer buenas relaciones de colaboración con otros ministerios y sus empresas, como los de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, Construcción, Industria Ligera, Salud, Educación y Educación Superior, Turismo, y otros donde laboran nuestros afiliados.

**6. Revisar y ampliar las relaciones de la SCG con asociaciones afines internacionales y/o extranjeras.**

Las relaciones internacionales son importantes para nuestra profesión. Hasta ahora, la SCG ha mantenido una modesta colaboración con algunas sociedades de otros países, pero mucho queda por hacer en este sentido. Es importante que se establezcan nuevos contactos, tanto con asociaciones como con organismos internacionales como la Unión Internacional de Ciencias Geológicas y la UNESCO. En este proceso todos nos beneficiamos, pues trabajamos por elevar el

nivel de información que existe en el mundo sobre nuestra profesión y nuestros trabajadores.

- 7. Establecer contactos y distintas modalidades de colaboración con el Centro Nacional de Áreas Protegidas, la Empresa Nacional para la Protección de la Flora y la Fauna, la Comisión Nacional de Patrimonio, y otras organizaciones, a fin de establecer sitios protegidos a nivel local, provincial y nacional, de acuerdo a su importancia geológica, paleontológica, minera o histórica.**

Igual que el hombre conserva su legado cultural e histórico, y se preocupa por preservar la biodiversidad en nuestro planeta, debe con el mismo interés proteger el legado de la historia de la Tierra. Con esta visión, es necesario promover la protección de paisajes, afloramientos o áreas mineras, a fin de preservar para mañana, los testimonios, el conocimiento y la historia que ellos atesoran. Las filiales y divisiones deben dar a conocer los sitios de importancia local, nacional e internacional, y promover la protección de los mismos. Para ello es necesario establecer contactos y colaboración con las instituciones y fundaciones que trabajan con objetivos semejantes a los nuestros.

- 8. Mantener la celebración de la Convención de Ciencias de la Tierra cada dos años, con amplia participación de los miembros de la SCG en toda la isla, e invitados extranjeros.**

La primera y segunda “Convención Cubana de Ciencias de la Tierra y Feria de Servicios” han representado una oportunidad única de reunirnos periódicamente los trabajadores cubanos de las geociencias, con la participación de colegas extranjeros, para ampliar nuestros lazos de amistad, de trabajo y de colaboración, al tiempo que se establece un amplio intercambio de experiencias y conocimientos. El éxito de ambas nos obliga a mantener este nivel y superarlo en la medida de las posibilidades. Para lograrlo es necesario que las filiales y divisiones sigan celebrando eventos de base, que funcionen como cantera de la Convención, y que contribuyan a que todos los miembros de la SCG, de uno u otro modo, participen en reuniones científico-técnicas de la profesión. En este sentido, es importante que las filiales y divisiones empiecen a organizar eventos especializados, allí donde determinadas especialidades sean fuertes, a fin de que a los eventos locales cada vez asistan más miembros provenientes de otras filiales. Cada filial debería organizar, al menos cada dos años, el año que no se celebra la Convención, un evento (simposios, talleres, mesas redondas) que le caracterice y eleve el impacto social de la profesión en su entorno. No obstante, debe quedar claro que el evento principal de la SCG es la Convención, a la cual debemos apoyar con todas nuestras energías, comenzando desde la base y hasta el nivel nacional. Esta ha de ser siempre, la mayor celebración de las Ciencias de la Tierra en Cuba.

- 9. Celebrar el 2008 como Año Internacional del Planeta Tierra, y extender esta celebración al 2009, para continuar con esas iniciativas de manera permanente.**

La Asamblea Nacional de las Naciones Unidas proclamó el trienio 2007-2009 como del Planeta Tierra, con el lema: *Ciencias de la Tierra al servicio de la sociedad*. Esta iniciativa, a la cual se ha unido Cuba y la SCG de manera entusiasta, resalta la necesidad de conocer mejor la naturaleza, dar a conocer los mecanismos de funcionamiento del sistema Tierra, y divulgar los logros y posibilidades de las geociencias. Por eso es necesario promover la publicación de textos y preparar audiovisuales sobre la naturaleza geológica de Cuba, para que todos tengamos un conocimiento básico de la geología de Cuba, que nos permita elevar la calidad de vida de la población. La geología constituye un conocimiento esencial para cada ciudadano como la química, la física y la matemática. Ella forma parte de la cultura de la naturaleza que tanto necesita la sociedad para alcanzar el desarrollo sostenible.

**10. Promover la necesidad de unidad entre las instituciones que trabajan la geología en el país, a fin de lograr los objetivos comunes con mayor eficiencia y mejor organización, optimizando los recursos del país.**

Dado el desarrollo alcanzado por las Ciencias de la Tierra en Cuba, existe gran diversidad de instituciones que trabajan y producen información geológica, geofísica y minera relevante para el desarrollo del país. Muchas actividades se duplican y no existe en algunos casos la debida interacción y comunicación para disponer de la información producida, dándose el caso de duplicar funciones y asumir tareas para las que no han sido creadas algunas de estas instituciones. Lo anterior, junto al hecho de poder acopiar la información geológica existente en los distintos organismos, que hoy está en peligro de desaparecer, y ponerla al servicio de la sociedad cubana, como un sistema único, y teniendo en cuenta el cúmulo de tareas que se nos avecinan, por la esperada rehabilitación de la actividad geológica, a las cuales debemos darle frente, la creación de un Servicio Geológico Nacional se justifica y es bienvenida por la SCG.

Hagamos de estos puntos nuestra plataforma de trabajo para los años venideros.

*Manuel Iturralde-Vinent*  
Presidente SCG (2008-2011)

Marzo, 2008